

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

EL **CONGRESO NACIONAL**

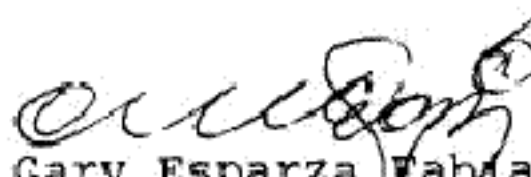
CONSIDERANDO:

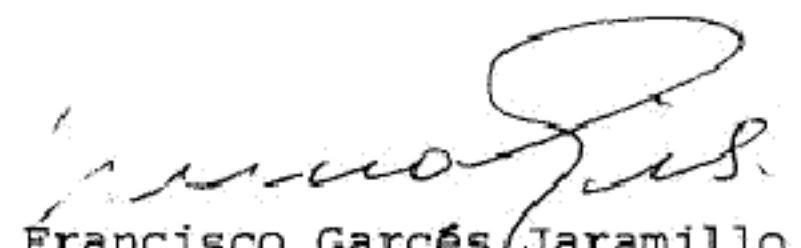
Que la ciudad de Guaranda, capital de la Provincia de Bolívar, cumple el diez de noviembre un aniversario más de su Independencia Política.


 ACUERDA:

- 1.- Manifestar a esa noble ciudad la ferviente felicitación de la Función Legislativa, y renueva su afán de que la capital de la Provincia de Bolívar, obtenga el progreso y la satisfacción completa de sus necesidades conforme lo amerita el esfuerzo de sus hijos.

Dado, en Quito en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional - a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.


 Gary Esparza Fabiany
 PRESIDENTE


 Francisco Garcés Jaramillo
 SECRETARIO GENERAL.